



Tlaxcala de Xicohtencatl; a 31 de octubre de 2025
Oficio No. 150/DIP/BAL/10/25

ASUNTO: Se remite convocatoria para la décimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.

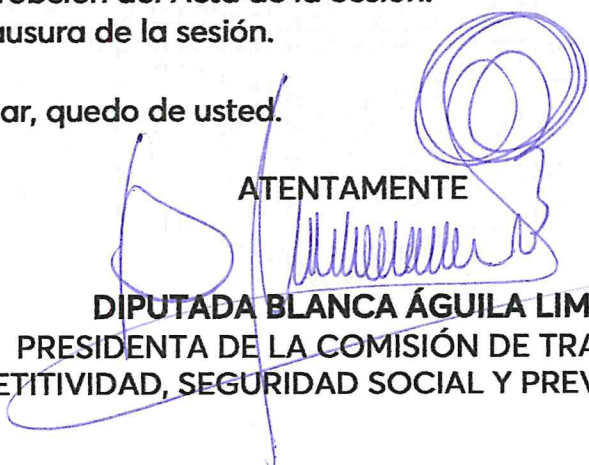
DIP. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26 fracción I, 27 fracción I, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 36, 37 fracción XXIV, 38, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; sirva el presente para convocarle a la décimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión, misma que tendrá verificativo el día 03 de noviembre del año en curso, en el salón rojo ubicado de esta Soberanía, a las 12:00 horas, donde se desahogará el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimiento a los trabajos de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.
5. Asuntos generales.
6. Aprobación del Acta de la Sesión.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala de Xicohtencatl; a 31 de octubre de 2025

Oficio No. 150/DIP/BAL/10/25

ASUNTO: Se remite convocatoria para la décimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.

DIP. MADAI PÉREZ CARRILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26 fracción I, 27 fracción I, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 36, 37 fracción XXIV, 38, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; sirva el presente para convocarle a la décimo segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión, misma que tendrá verificativo el día 03 de noviembre del año en curso, en el salón rojo ubicado de esta Soberanía, a las 12:00 horas, donde se desahogará el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimiento a los trabajos de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.
5. Asuntos generales.
6. Aprobación del Acta de la Sesión.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL

